

Guayaquil, Abril 21 de 2016

Señor
PATRICIO ERNESTO BRITO PUENTE
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente le notifico que el día de hoy la Junta General Universal de la compañía **NEW-TECH SYSTEM S.A. (N.T.S.)** resolvió por unanimidad elegirlo como **PRESIDENTE EJECUTIVO** por el plazo de cinco años, como **REPRESENTANTE LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL INDIVIDUAL**, de acuerdo al Artículo Décimo Segundo de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía **NEW-TECH SYSTEM S.A. (N.T.S.)** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL, el 18 de Abril de 1996, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 06 de Septiembre de 1996. Aumento de Capital Social mediante escritura pública otorgada ante el NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN DE GUAYAQUIL, el 2 de Febrero de 2001, inscrita en el registro Mercantil del mismo cantón, el 13 de Marzo de 2001.

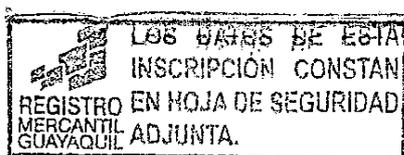
Atentamente,



JOSÉ OVIDIO BRITO FERNÁNDEZ
C.I. # 091784824-4
Secretario



PATRICIO ERNESTO BRITO PUENTE
C.I. # 092207809-2
ACEPTO EL CARGO en la ciudad de Guayaquil, el 21 de Abril de 2016.



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:16.768
FECHA DE REPERTORIO:29/abr/2016
HORA DE REPERTORIO:13:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Abril del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente Ejecutivo**, de la Compañía **NEW-TECH SYSTEM S.A. (N.T.S.)**, a favor de **PATRICIO ERNESTO BRITO PUENTE**, de fojas **18.837 a 18.840**, Registro de Nombramientos número **5.001**.

ORDEN: 16768



Guayaquil, 03 de mayo de 2016


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1392200



Factura: 001-003-000087713

74727

25



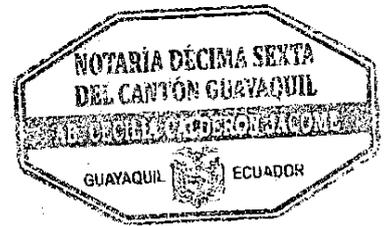
20180901016C03006

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901016C03006

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 15 DE MAYO DEL 2018, (14:29).

NOTARIO(A) CECILIA PAULINA CALDERON JACOME
NOTARÍA DÉCIMA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 39534-0041-18
DOCUMENTO: Solicitud de trámite



15/05/18 5.1.1

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 MAY 2018

RECIBIDO

Hora: 18:30 Firma: A. J...

INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y SEGUROS
RECIBIDO

15 MAY 2018

Sr. Piero Aycart
C.A.U. - GYE